YH

YOINER DAVID HERNÁNDEZ MADRID

Abogado | Especialista en Derechos de Autor, Propiedad Industrial y Nuevas Tecnologías
Cel. 302 299 3858 • C.C. 1.065.849.484 de Valledupar - Cesar

PROPUESTA PROFESIONAL Y ECONÓMICA
Presentada a EMPOBOSCONIA E.S.P.
Julio de 2026

1. Presentación

En mi calidad de abogado especialista, presento esta propuesta para la prestación de servicios jurídicos profesionales orientados a brindar acompañamiento integral a EMPOBOSCONIA E.S.P. en la defensa judicial y extrajudicial, asesoría jurídica y atención de actuaciones administrativas, con criterios de eficiencia, responsabilidad y oportunidad.

2. Perfil Profesional

Abogado, Especialista en Derechos de Autor, Propiedad Industrial y Nuevas Tecnologías. Cuento con competencias para asesorar entidades públicas en derecho administrativo, contratación estatal, elaboración de conceptos, defensa judicial y representación ante organismos de control.

3. Objeto

Prestación de servicios jurídicos profesionales en la defensa judicial y extrajudicial, la asesoría y el acompañamiento en la proyección, atención de actos y trámites administrativos de EMPOBOSCONIA E.S.P.

YH

YOINER DAVID HERNÁNDEZ MADRID

Abogado | Especialista en Derechos de Autor, Propiedad Industrial y Nuevas Tecnologías
Cel. 302 299 3858 • C.C. 1.065.849.484 de Valledupar - Cesar

4. Alcance de los Servicios

- Asesoría jurídica permanente.
- Acompañamiento en procesos contractuales.
- Conceptos y estrategias jurídicas.
- Defensa judicial y extrajudicial.
- Proyección de actos administrativos.
- Respuesta a derechos de petición.
- Representación ante organismos de control.
- Asistencia a reuniones.
- Informes mensuales.

5. Propuesta Económica

Valor total	$10.500.000
Plazo	Tres (3) meses
Forma de pago	Tres pagos mensuales de $3.500.000
Vigencia	30 días
Disponibilidad	Inmediata

6. Compromiso

Me comprometo a desarrollar el objeto contractual con observancia de la Constitución, la ley y los principios de la función administrativa, garantizando confidencialidad, calidad técnica y cumplimiento oportuno de las obligaciones.

YOINER DAVID HERNÁNDEZ MADRID
Abogado

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Hernández	Madrid	Yoiner David

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1065849484	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 1738945971 D.M. 15

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 10 MES 05 AÑO 1999

PAÍS COLOMBIA

DEPTO CESAR

MUNICIPIO BOSCONIA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 19 10 47 Barrio el paraiso

PAÍS COLOMBIA DEPTO CESAR

MUNICIPIO BOSCONIA

TELÉFONO 3022993858 EMAIL yoinerh1005@gmail.com

2 FORMACION ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2016

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	4	X		ESPECIALIZACION EN DERECHOS DE AUTOR, PROPIEDAD INDUSTRIAL Y NUEVAS TECNOLOGIAS	02	2024	
PREGRADO	10	X		DERECHO	11	2022	398359

3 EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
ESPAÑOL			X			X			X
INGLÉS	X				X			X	

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE BOSCONIA				PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: CESAR	MUNICIPIO: BOSCONIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	07	Mes	01	Año	2025	Día		Mes		Año	
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ASESOR JURIDICO CONTRATISTA	DEPENDENCIA: 01 OFICINA JURIDICA						DIRECCIÓN: CALLE 13 18 77					
EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE BOSCONIA				PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: CESAR	MUNICIPIO: BOSCONIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	19	Mes	01	Año	2024	Día		Mes		Año	
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ASESOR JURIDICO	DEPENDENCIA: AREA DE INSPECCION DE POLICIA						DIRECCIÓN: CARRERA 22 12 36					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE										
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS					
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Bosconia 09 de julio del 2026.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.065.849.484**

HERNANDEZ MADRID
APELLIDOS

YOINER DAVID
NOMBRES

FIRMA

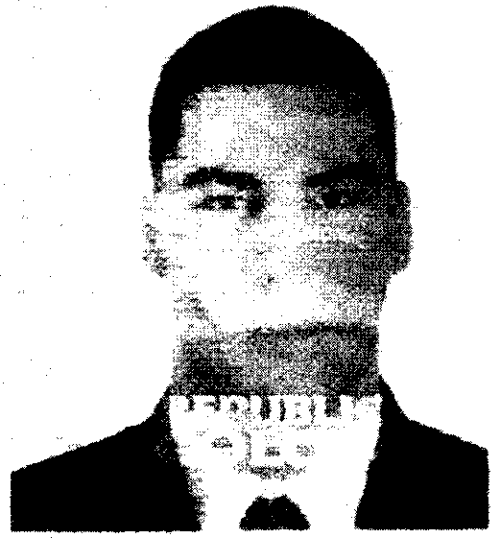



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-MAY-1999**

BOSCONIA
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.79
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

12-MAY-2017 VALLEDUPAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-1220000-01057515-M-1065849484-20190123 **0064296157A** 1 51327332

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

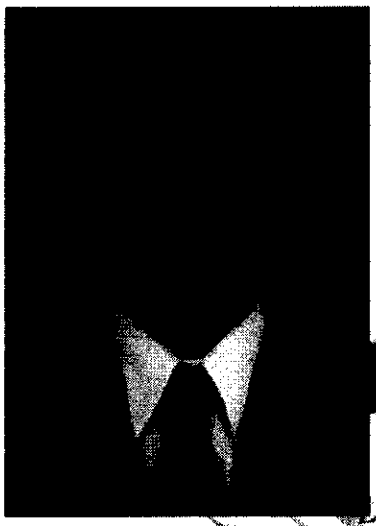

Republica De Colombia
Ministerio De Defensa
Fuerzas Militares
Ejercito Nacional

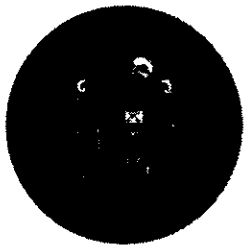



YOINER DAVID HERNAN
C.C. 1065849484

Fecha de Exp.
07/02/2025

Distrito Militar
015

Tarjeta Militar
2da Clase

Fecha de la constancia
07/02/2025

Código de verificación
1738945971

Pertenece a la reserva de

Fecha de 1era línea	Fecha de 2da línea	Fecha de 3da línea
2029	**2039**	**2049**

Este documento es obligatorio presentarlo para todos los actos públicos y privados determinados por la ley 1861/2017 y demás leyes que lo modifiquen o adicionen

PATRIA, HONOR, LEALTAD

DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO

Cra. 11 B No. 104ª-64 Bogotá D.C- Colombia
CallCenter: (601) 4261420
Horario de atención de Lunes a Viernes de 7:00 AM - 5:00 PM

La Republica de Colombia

en su nombre

Institución Educativa

Eloy Quintero Araújo

Bosconia - Cesar

Aprobada por la Secretaria de Educación Departamental
segun Resolución No. 005125 de Noviembre 25 de 2013

Confiere a:

HERNANDEZ MADRID YOINER DAVID

Identificado (a) con *T.I.* No. *990510-02780* de *BOSCONIA-CESAR*

El Titulo de:

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formacion integral correspondientes al nivel de Educacion Media Academica de acuerdo al proyecto Educativo Institucional P.E.I de la Institucion

Rector

Secretaria

Este Diploma no requiere de Registro en Secretaria de Educación
Decretos Nacional No. 921 del 6 de Mayo de 1994

Registrado en el control interno del plantel en el Libro No. 073 **Folio** 165

Dado en Bosconia - Cesar a los 2 **dias del mes de Diciembre del 2016**

...COPIA..DIGITAL..AUTÉNTICA...

República de Colombia

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación DIC. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

YOINER DAVID HERNANDEZ MADRID

C.C. Nº. 1065849484

AREANDINA

Aprobó los estudios de formación avanzada, programados por la Fundación y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN DERECHOS DE AUTOR, PROPIEDAD INDUSTRIAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.
Bogotá D.C., el día 29 de Abril de 2024

Rector

Secretaria General

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA
RECTORÍA

Decano

Tomo 3 · Folio 148 · Registro 38346 · Acta No. 1008 · Fecha 29 de Abril de 2024 ·

Código de Seguridad: 2728-AA-084451

Código Seguro de Verificación: xApgjX7klrzUCV1Q

...COPIA..DIGITAL..AUTENTICA...

República de Colombia

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación DIC. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

YOINER DAVID HERNANDEZ MADRID

C.C. Nº. 1065849484

AREANDINA

Aprobó los estudios programados por la Fundación y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

ABOGADO

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.
Valledupar - Cesar, el día 11 de Noviembre de 2022

Rector

Secretaria General

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA
RECTORÍA

Decano

Tomo 2 · Folio 99 · Registro 20948 · Acta No. 967 · Fecha 11 de Noviembre de 2022 ·

Código de Seguridad: 2728-AA-055339

Código Seguro de Verificación: LFleh7jg1ca34RP

EmpoBosconia
Empresa de Servicios Públicos E.S.P.
Nit. 800.215.902-4

EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE BOSCONIA "EMPOBOSCONIA E.S.P"

CERTIFICA:

Que **YOINER DAVID HERNANDEZ MADRID,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.065.849.484 de Valledupar – cesar, prestó sus servicios a esta entidad bajo el objeto contractual **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS JURIDICOS PROFESIONALES EN LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL, LA ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA PROYECCIÓN, ATENCIÓN DE ACTOS Y TRAMITES ADMINISTRATIVOS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE BOSCONIA – EMPOBOSCONIA E.S.P"** conforme a los contratos de prestación de servicios profesionales relacionados a continuación:

- PSP-015-2025
- PSP-047-2025
- PSP-013-2026

Este certificado se expide a solicitud del interesado para los fines que este convenientes, a los dos (02) días del mes de julio de 2026.

CARLOS EDUARDO PORTO LOPEZ
Gerente de Empobosconia E.S.P.

Proyectó: Yassareth Espitia – auxiliar jurídica
Revisó: Maira Calvo - Jurídica
Aprobó: Gerencia

Alcaldía de Bosconia

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
ALCALDIA MUNICIPIO DE BOSCONIA
NIT 892301130-8

A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA

LA SUSCRITA SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA CON FUNCIONES DE TALENTO HUMANO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE BOSCONIA, CESAR

HACE CONSTAR:

Que revisados los archivos de la Entidad se encontró que, **YOINER DAVID HERNANDEZ MADRID**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.065'849.484 expedida en Bosconia Cesar, ha prestado y presta sus servicios al Municipio mediante la siguiente vinculación contractual:

- **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CPSP 059-2026** de fecha 19 de Enero del 2026, cuyo objeto es: Asesor Jurídico en la Inspección Central de Policía del Municipio de Bosconia - Cesar, el citado contrato se encuentra en ejecución por el termino de Seis (06) Meses, comprendido entre el 19 de Enero y el 18 de Julio del 2026 por un valor de Dieciocho Millones de Pesos ($18'000.000,oo).
- **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CPSP 385-2025** de fecha 31 de Octubre del 2025, cuyo objeto es: Asesor Jurídico en la Inspección Central de Policía del Municipio de Bosconia - Cesar, el citado contrato se encuentra en ejecución por el termino de Un (01) Mes y (15) Días, comprendido entre el 31 de Octubre y el 15 de Diciembre del 2025 por un valor de Cuatro Millones Quinientos Mil Pesos ($4'500.000,oo).
- **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CPSP 263-2025** de fecha 23 de Julio del 2025, cuyo objeto es: Asesor Jurídico en la Inspección Central de Policía del Municipio de Bosconia - Cesar, el citado contrato se encuentra en ejecución por el término de Tres (03) Meses, comprendido entre el 23 de Julio y el 22 de Octubre del 2025 por un valor de Nueve Millones de Pesos ($9'000.000,oo).
- **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CPSP 91-2025** de fecha 22 de Enero del 2025, cuyo objeto es: Asesor Jurídico en la Inspección Central de Policía del Municipio de Bosconia - Cesar, el citado contrato se encuentra en ejecución por el termino de Seis (06) Meses, comprendido entre el 22 de Enero y el 21 de Julio del 2025 por un valor de Dieciocho Millones de Pesos ($18'000.000,oo).
- **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CPSP 468-2024** de fecha 6 de Diciembre del 2024, cuyo objeto es: Asesor Jurídico en la Inspección Central de Policía del Municipio de Bosconia – Cesar, el citado contrato se encuentra en ejecución por el termino de Veinticinco (25) Días, comprendido entre el 6 y 30 de Diciembre del 2024 por un valor de Dos Millones Quinientos Mil Pesos ($2'500.000,oo).

- **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CPSP 409-2024** de fecha 15 de Octubre del 2024, cuyo objeto es: Asesor Jurídico en la Inspección Central de Policía del Municipio de Bosconia – Cesar, el citado contrato se encuentra en ejecución por el termino de Un (01) Mes y (15) Días, comprendido entre el 15 de Octubre y el 30 de Noviembre del 2024 por un valor de Cuatro Millones Quinientos Mil Pesos ($4'500.000,oo).
- **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CPSP 229-2024** de fecha 11 de Junio del 2024, cuyo objeto es: Asesor Jurídico en la Inspección Central de Policía del Municipio de Bosconia – Cesar, el citado contrato se encuentra en ejecución por el termino de Tres (03) Meses, comprendido entre el 11 de Junio y el 10 de Septiembre del 2024 por un valor de Nueve Millones de Pesos ($9'000.000,oo).
- **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CPSP 109-2024** de fecha 9 de Enero del 2024, cuyo objeto es: Asesor Jurídico en la Inspección Central de Policía del Municipio de Bosconia – Cesar, el citado contrato se encuentra en ejecución por el termino de Cuatro (04) Meses, comprendido entre el 9 de Enero y el 8 de Mayo del 2024 por un valor de Doce Millones de Pesos ($12'000.000,oo). Más adicional de fecha 9 de Mayo del 2024 por el término de Un (01) Mes por valor de Tres Millones de Pesos $3'000.000,oo

MARIA PAULINA PIÑERES CASTILLA

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:43:27 PM horas del 30/06/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1065849484**
Apellidos y Nombres: **HERNANDEZ MADRID YOINER DAVID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Linea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298654478

PIB
16:40:05

Bogotá DC, 30 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YOINER DAVID HERNANDEZ MADRID identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1065849484:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 30 de junio de 2026, a las 16:42:28, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1065849484
Código de Verificación	10658494842606301642228

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14968060151

(415)7707212489984(8020) 000001496806015 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 5 8 4 9 4 8 4	3	Impuestos y Aduanas de Valledupar	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión illquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 5 8 4 9 4 8 4

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
HERNANDEZ	MADRID	YOINER	DAVID

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Bosconia 0 6 0

41. Dirección principal: CR 19 10 47 BRR 16 DE JULIO

42. Correo electrónico: yoinerh1005@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 2 2 9 9 3 8 5 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 1 6 1	2 0 2 0 0 3 0 2							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 0																									

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre HERNANDEZ MADRID YOINER DAVID

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1065849484 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 30/06/2026 04:32 PM

Código Verificación: **ESRYPWVCFX**

Válida hasta: **28/09/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **YOINER DAVID HERNANDEZ MADRID** , identificado(a) con número de documento **1065849484** y tarjeta profesional No. **398359**, **NO** registra sanciones vigentes.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentando durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo PCSJA25-12286 del 13 de marzo de 2025, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, "Por medio del cual se reglamenta la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios de abogados reportados por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial".

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/ o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA JUEVES 02 DE JULIO DE 2026.

Firmado Por:

Carlos Fernando Ortiz Correa

Secretario Judicial

Comisión Nacional

De Disciplina Judicial

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a964e595a5511c0c5492eb8b49539447db1d7feb412f1117025910632ff90daa**

Documento generado en 02/07/2026 03:59:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica